



Concejo Municipal de Villa Ocampo  
[concejovocampo@gmail.com](mailto:concejovocampo@gmail.com)  
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>  
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580  
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

## PARTE DE PRENSA SESIÓN ORDINARIA (18/06/24)



### RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

#### o DOCUMENTACIÓN DEL DEM

- **Misiva** del secretario de Gobierno y Participación Ciudadana brindando información complementaria al Proyecto de Ordenanza N° 882/24 del DEM que plantea modificar los valores de las Tasas y Derechos correspondientes al ámbito de acción de la Oficina Local de ASSAL, a raíz de la solicitud de informe realizada desde la presidencia de la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Finanzas. Tomado conocimiento, se adjuntó al expediente conformado.

#### o NOTAS RECIBIDAS

- De la **Defensoría del Pueblo de la Provincia**, respondiendo el pedido efectuado por el Cuerpo a través de la Resolución N° 08/24.
- Invitaciones:
  - ✓ De la **Comisión de Transporte de la Cámara de Diputados de la Provincia**, a la reunión programada para la jornada de hoy en la UTN de Reconquista; encuentro que tendrá como tema central la situación del transporte de pasajeros en el norte santafesino; y,
  - ✓ De la **Comunidad Educativa de la EESO N° 699**, al acto conmemorativo del 25° Aniversario de su creación; evento que se llevará a cabo esta noche en el complejo Arno.

#### o PROYECTOS DE LOS BLOQUES

- Del Bloque “UNIDOS”: PROYECTO DE RESOLUCIÓN para solicitar al Gerente Zonal de la EPE, Ing. Diego Alonso, que adopte las medidas necesarias a fin de garantizar la pronta ejecución de la obra de provisión del servicio de energía eléctrica en el Paraje Rural Las Mercedes.  
Vertidos los argumentos, fue tratado sobre tablas. No habiendo objeciones que considerar, se sometió a votación resultando **aprobado** por unanimidad (**RESOLUCIÓN N° 10/24**).



Concejo Municipal de Villa Ocampo  
[concejovocampo@gmail.com](mailto:concejovocampo@gmail.com)  
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>  
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580  
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

- Del Bloque “UNIÓN POR LA PATRIA”: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN** para requerir al Defensor del Pueblo de la Provincia que realice las gestiones pertinentes a fin de poder concretar una instancia pública en nuestra ciudad, con la presencia de autoridades de la EPE y de la Secretaría de Energía de la Provincia, para abordar cuestiones relacionadas con la prestación del servicio de energía eléctrica tales como cuadro tarifario vigente e incrementos aplicados, entre otras.  
Esgrimidos los fundamentos, con el voto afirmativo de los seis ediles, se transformó en **RESOLUCIÓN N° 11/24**.
- PROYECTO INTERBLOQUES para **declarar de Interés Municipal el 25° Aniversario de la creación de la EESO N° 699** de nuestra ciudad.  
Puesto a consideración, fue **aprobado** por unanimidad (**DECLARACIÓN N° 04/24**).

## ○ MOCIONES VERBALES



Atento al convenio firmado oportunamente con el Ministerio de Desarrollo Productivo para la ejecución de la obra de mejora con ripio en distintos parajes, en el marco del Programa “Camino Productivos”, el concejal **Gustavo Volkart** estimó propicia la ocasión para solicitar al DEM copia de dicho documento, así como para consultar si los términos y/o condiciones del mencionado programa son similares al denominado “Camino de la Ruralidad” impulsado por la anterior gestión de gobierno provincial.

Puesta a consideración, fue **aprobada** por unanimidad.